



## Nota Informativa

06 de Junio de 2021

### Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Abril 2021

#### Presentación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el 28 mayo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en su página oficial los resultados de los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública con las estadísticas correspondientes al cuarto mes del año.

Durante estos primeros meses, la progresiva reapertura de las actividades, aunada a la operación del Programa de vacunación han favorecido el gradual proceso de recuperación; luego de la extensión del confinamiento, causada por el incremento de casos de COVID 19 durante el mes de enero.

En el camino a la reactivación, el ejercicio del presupuesto calendarizado para los primeros cuatro meses de 2021 continuó enfrentando retos: por un lado, administrar las medidas de contención de gasto, como medida precautoria, y por otro, aplicar montos de gasto mayores para atender las demandas de la población en materia de salud, en particular la adquisición de las vacunas contra el SARS-CoV-2; además de destinar fondos para reactivar la inversión y para los Programas Prioritarios en apoyo a la población que ha enfrentado problemas económicos, ocasionadas por la misma Pandemia del Covid 19.

En tal contexto, como iterativamente se hace, la presente Nota tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre del cuarto mes de 2021, destacando los sobregasto y rezagos reportados por la SHCP.

## **Resultados generales en el ejercicio del Gasto**

Entre enero y abril, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Presupuestario Pagado se ubicó en dos billones 131 mil 892.5 mdp, es decir 1.3 por ciento por debajo del calendarizado para el periodo.
- ✓ La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado fue de 28 mil 113.4 mdp, como resultado del menor Gasto No Programable (-6.0%), el cual, fue parcialmente compensado por el marginal sobregasto registrado en las erogaciones Programables (0.3%).
- ✓ Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, el actual gasto es mayor en 4.2 por ciento real, que en términos absolutos significó 174 mil 279.5 mdp adicionales a lo ejercido en 2020.
- ✓ El mayor gasto registrado ahora fue determinado por el Gasto Programable cuyo monto fue superior en 9.7 por ciento real, al observado en 2020, el cual fue parcialmente compensado por el menor Gasto No Programable pagado que se contrajo 9.8 por ciento, en términos reales.

## **Principales variaciones identificadas en el Presupuesto calendarizado**

De manera particular, en el informe mensual al cierre de abril de la SHCP se identifican diferencias marginales, entre las cifras calendarizadas<sup>1</sup> al inicio del año

---

<sup>1</sup>[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2021/calcat spp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcat spp.pdf)

fiscal, y las registradas como “programadas” en el informe de la SHCP de dicho mes<sup>2</sup>, para los Ramos Autónomos y las Operaciones compensadas.

Dichas discrepancias son atribuibles a que, en la calendarización original del presupuesto para los Entes Autónomos, no se incluyeron las asignaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a que al 9 de diciembre de 2020 esta información no había sido cargada en los sistemas de la SHCP, y en el reciente Comunicado 033 ya se cuenta con dicha información<sup>3</sup>.

De modo subsecuente, la SHCP procedió a realizar los ajustes necesarios en los *Ramos Autónomos* y en las *Operaciones compensadas* para este reporte mensual, y lo mismo ocurrirá a lo largo del año fiscal. Es importante señalar que la SHCP informó de manera oportuna al presentar el Calendario en DOF<sup>4</sup> que la sumatorias de los recursos calendarizados (Poder judicial y operaciones compensadas) no coincidían con el total aprobado anual por lo antes expuesto.

## **Principales variaciones del Gasto entre aprobado y ejercido**

Considerando lo anteriormente expuesto y con cifras programadas ajustadas, al cierre del mes de abril, el Gasto Pagado se ubicó en dos billones 131 mil 892.5 mdp, monto inferior en 28 mil 113.4 mdp al calendarizado acumulado para los primeros cuatro meses. Esta diferencia, en su totalidad, se originó en el Gasto No Programable, el cual no pago 6.0 por ciento del presupuesto esperado para el periodo, y que se compensó parcialmente, por el Gasto Programable que resultó marginalmente mayor (0.3%) al calendarizado.

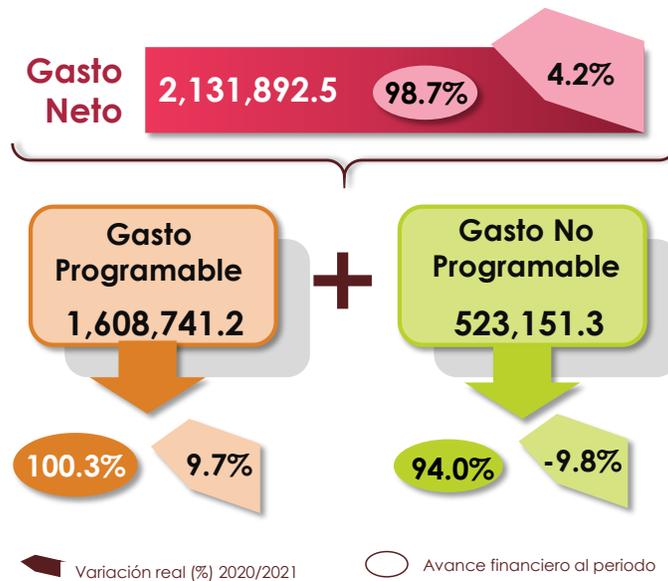
---

<sup>2</sup> Comunicado No 033-2021 de la SHCP Disponible en: [https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)

<sup>3</sup> La diferencia en el Poder Judicial acumulada enero-abril es por +787.3 mdp y en las operaciones compensadas es por -16.3 mdp.

<sup>4</sup> DOF 21-12-2020 disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5608354&fecha=21/12/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608354&fecha=21/12/2020)

**Gráfica 1**  
**Gasto Total, Programable y No Programable, Enero-Abril 2021**  
(Millones de pesos y porcentajes)



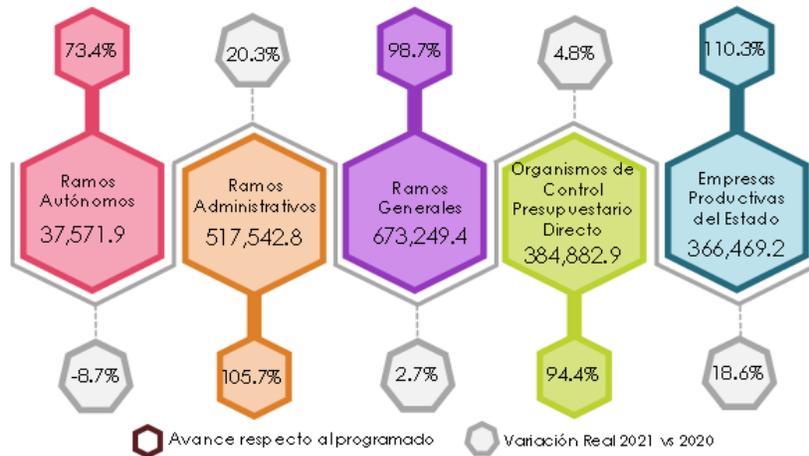
**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En la evolución del Gasto Programable se observó un comportamiento mixto al interior del Sector Público Federal, mientras que los Ramos Administrativos y las EPE ejercieron por arriba de sus programados en 5.7 y 10.3 por ciento; los Ramos y Entes Autónomos, los Ramos Generales y los OCPD registraron rezagos de 26.6, 1.3 y 5.6 por ciento en el mismo orden.

El rezago más importante se identificó en los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) IMSS e ISSSTE en los que permanecieron sin ejercer 22 mil 800.6 mdp, seguido por el registrado en los Entes Autónomos que en conjunto no ejercieron 13 mil 616.4. En contraste en los Ramos Administrativos y en las EPE se registraron sobregastos de 28 mil 16.5 y 34 mil 253.9 mdp respectivamente. En consecuencia, el Gobierno Federal reporta un mayor ejercicio en 5 mil 561.7 mdp, resultado neto del menor gasto ejercido en los Ramos Autónomos y Generales que dejaron sin ejercer un monto conjunto de 22 mil 454.8 mdp, el cual fue neutralizado en su totalidad por el sobregasto registrado en los Ramos Administrativos por 28 mil 16.5 mdp.

**Gráfica 2**  
**Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Abril 2021**

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

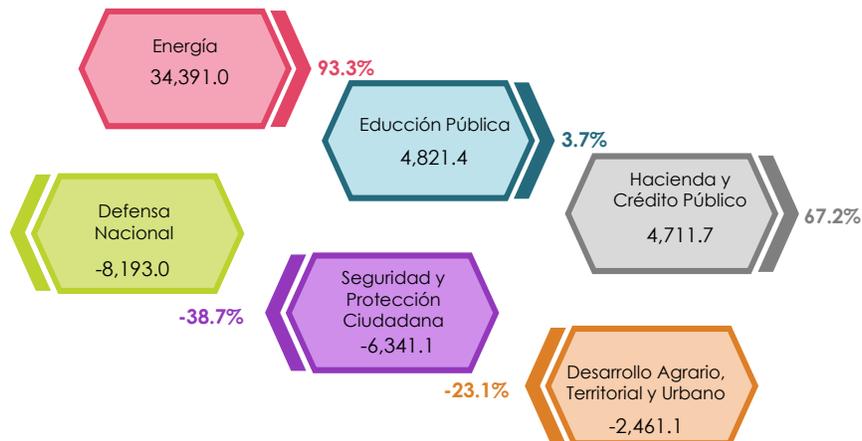
Importa señalar que los montos citados y presentados en el Grafico 2 son brutos, es decir no han sido deducidas las operaciones compensadas.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 10 registraron sobre ejercicios, mientras que el resto (16 Ramos) reportaron erogaciones inferiores a las programadas para el periodo. El sobregasto conjunto de los 10 Ramos fue por 53 mil 63.9 mdp, que fue parcialmente compensado por el rezago de los otros 16 Ramos que en suma dejaron sin ejercer 25 mil 47.4 mdp, resultando un sobre ejercicio neto en los Ramos administrativos de 5.7 por ciento equivalente a los 28 mil 16.5 mdp mencionados.

Los Ramos administrativos que destacaron por la magnitud del sobre gasto y que determinaron dicho comportamiento fueron R18 "Energía", R11 "Educación Pública" y R06 "Hacienda y Crédito Público" que, en suma, ejercieron 43 mil 923.9 mdp adicionales al calendarizado, en contra parte los Ramos que destacan por la magnitud de los rezagos registrados son R07 "Defensa Nacional", R15 "Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano" y R 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana", estos tres ramos ejercieron un monto de 16 mil 995.2 mdp menos, como se muestra en la Gráfica 3 y Cuadro Anexo 1.

**Gráfica 3**  
**Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,**  
**Enero-Abril 2021**

(Millones de pesos y variaciones relativas)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Hasta el momento aún se desconocen los Pp's que determinaron los rezagos en los Ramos Administrativos, pues al ser un informe mensual no se proporciona la información estadística a ese detalle.

Respecto al rezago registrado en los Ramos Autónomos en los que se ejercieron 13 mil 616.4 mdp por debajo del presupuesto calendarizado para los primeros cuatro meses; de manera generalizada todos los Entes dejaron recursos sin ejercer, no obstante, los más grandes montos se observaron en los Poderes Legislativo (3,571.0 mdp) y Judicial (5,855.7 mdp), en el INE (1,402.6 mdp) y en la FGR (1,511.5 mdp), en conjunto estos 4 Entes determinan 90.6 por ciento de monto que no se ejerció en estos Ramos Autónomos.

En los Ramos Generales se ejercieron ocho mil 838.4 mdp menos a los programados, destacando los rezagos registrados en el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" y en el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" que en suma dejaron sin ejercer de 23 mil 649.2 mdp, monto parcialmente compensado por el sobre-ejercicio registrado en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" por 16 mil 503.2 mdp.

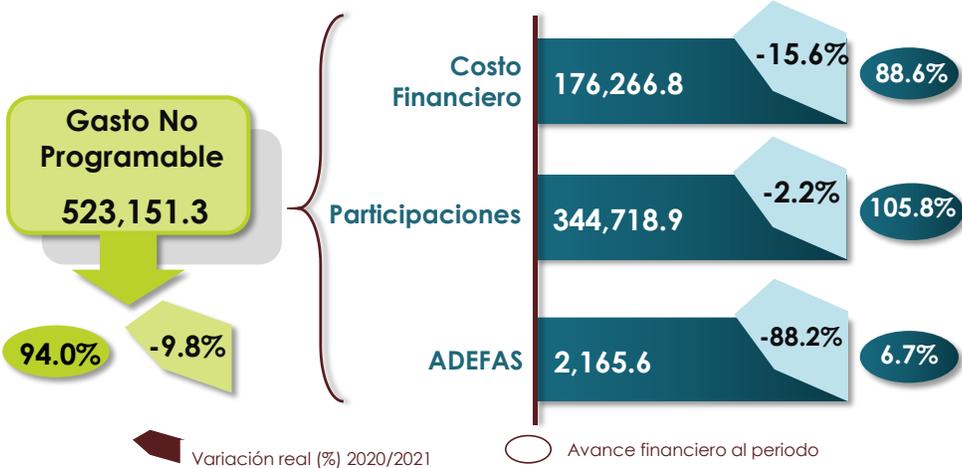
En las EPE, Pemex fue la empresa que registró la menor aplicación en el ejercicio de su presupuesto, tras reportar un marginal rezago de 1.5 por ciento, en contraste la empresa CFE aplicó un mayor monto en 37 mil 144.2 mdp, con relación a lo programado para el periodo, y que equivalió a 28.0 por ciento más.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), su ejercicio neto fue de 22 mil 800.6 mdp menos; de los cuales, correspondieron al ISSSTE 24 mil 622.0 mdp, mientras que en el IMSS se pagaron un mil 821.4 mdp adicionales a los previsto para el periodo.

Por el lado del **Gasto No Programable**, quedaron sin pagar 33 mil 678.8 mdp, dicho resultado fue la diferencia neta del menor pago en Adefas, por 29 mil 930.6 mdp, y en el Costo Financiero, por 22 mil 759.7 mdp; sumas que fueron parcialmente compensadas por la mayor distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios, misma que superó en 19 mil 11.4 mdp a las que se tenían previstas repartir.

**Gráfica 4**  
**Gasto No Programable, Enero-Abril 2021**

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

El menor pago de Adefas respecto a lo programado se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del

ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH<sup>5</sup>, mientras que los recortes ocurridos en las tasas de interés referenciada<sup>6</sup> han favorecido a la reducción del pago del costo financiero, liberando recursos para fines socialmente productivos.

En contraposición, la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios se ubicó por encima de la cifra estimada que esperaba distribuir entre enero y abril –como ya fue comentado- esto derivó de que en el mes de abril, en particular, las Participaciones fueron superiores a las esperadas en 9 mil 514.5 mdp como consecuencia de una mejor evolución en la recaudación federal participable.

## **Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Abril 2020-2021**

Respecto a lo ejercido entre enero y abril de 2020, el actual Gasto Neto pagado (2021) fue superior en 4.2 por ciento real. El mayor gasto registrado en 2021 es determinado por las erogaciones programables que crecieron a una tasa real de 9.7 por ciento.

Al interior del Gasto Programable, desde su clasificación administrativa únicamente los Ramos Autónomos reportaron una contracción equivalente a 8.7 por ciento real del gasto pagado en el primer cuatrimestre, el resto de la APF registra mayores erogaciones a las registradas en el año anterior, siendo la mayor expansión del gasto la registrada en los Ramos Administrativos con 20.3 por ciento real, seguida de las EPE, los OCPD y los Ramos Generales cuyas erogaciones fueron mayores en 18.6, 4.8 y 2.7 por ciento real en el mismo orden.

En los Ramos Administrativos, las mayores expansiones reales se identificaron en los Ramos: 18 "Energía" (128.6%); 11 "Educación Pública" (15.9%) y 21 "Turismo" (+500.0%). En contraste, entre los Ramos que registraron menores erogaciones a las registradas en el mismo periodo de 2020, destacan: 36 "Seguridad Pública y

---

<sup>5</sup> Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg\\_LFPRH\\_131120.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf) .

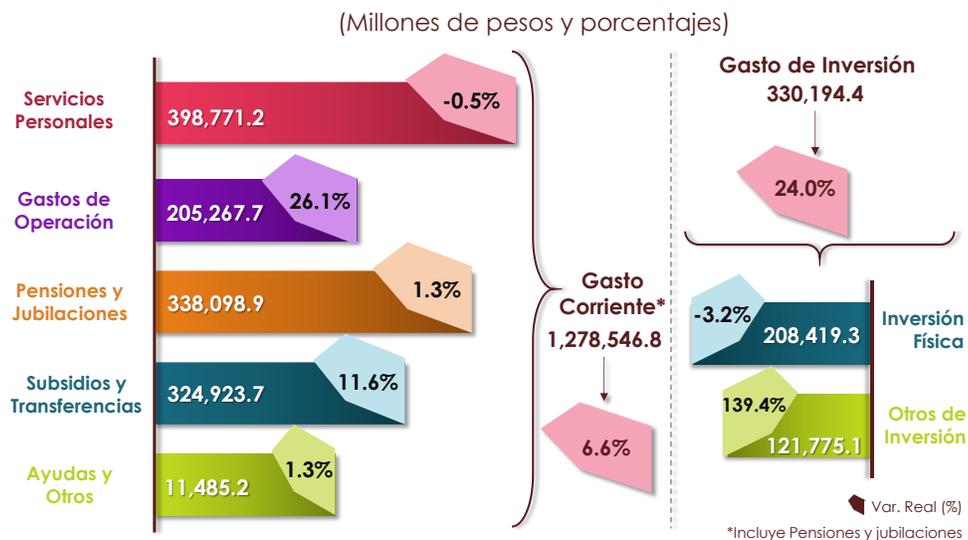
<sup>6</sup> En abril 2020 se ubicaba en 6.50% y para el cierre de abril 2021 se redujo en 250 puntos base 4.00%.

Protección Ciudadana" (-49.2%); 09 "Comunicaciones y Transportes" (-16.0%); 14 "Trabajo y Previsión Social" (-14.7%) y 16 "Medio Ambiente y Recursos Naturales" (-16.2%) en términos reales.

En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en 2020, sus tres componentes, incurrieron en menores pagos; en Adefas y en el Costo Financiero fueron de 88.2 y 15.6 por ciento real respectivamente, mientras que la distribución de recursos entre las Entidades Federativas y Municipios cayó en 2.2 por ciento real. Esta evolución en los componentes del Gasto No Programable conllevó a una contracción de este Gasto de 9.8 por ciento real respecto al pagado entre enero y abril de 2020.

Desde su clasificación Económica del Gasto Programable, contrario a lo que se esperaba, el gasto corriente superó en 6.6 por ciento real la cifra ejercida el año anterior; al interior de las erogaciones corrientes únicamente el rubro de Servicios Personales fue marginalmente inferior en 0.5% real, en contraste, los Gastos de operación y los Subsidios, transferencias y aportaciones superaron lo registrado en 2020 en 26.1 y 11.6 por ciento real.

**Gráfica 5**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Abril 2021**

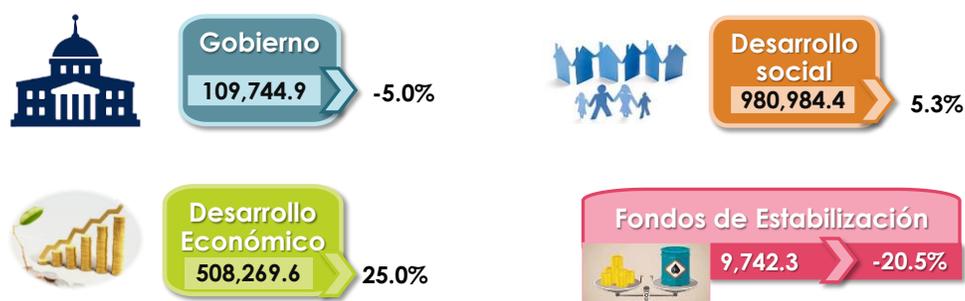


Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

En el Gasto de Capital, si bien este es mayor en 24.0 por ciento real al ejercido en 2020, esto derivó al mayor gasto real en inversión financiera de 139.4 por ciento toda vez que la inversión física registró un menor gasto al observado el año anterior equivalente a 3.2 por ciento real.

Mientras que, en la clasificación funcional del Gasto Programable, se observa que, las finalidades de Desarrollo Económico y Social registraron ejercicios superiores a los observados en 2020 en 25.0 y 5.3 por ciento real respectivamente, y en contraposición, la finalidad de Gobierno erogó 5.0 por ciento real menos que lo registrado en 2020.

**Grafica 6**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Abril 2021**  
(Millones de pesos y variación real)



**Fuente:** Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

El mayor gasto registrado en la Finalidad de "Desarrollo Social" fue impulsado principalmente por las Fn's de "Educación", "Protección Social" y "Salud", en las cuales se ejercieron mayores recursos a los registrados en 2020 en 5.9, 3.6 y 7.0 por ciento real en el mismo orden. Destaca también, el ejercicio de la fn de "Otros Asuntos Sociales" que entre enero y abril de 2020 solo ejerció 65.4 mdp y en este año ha ejercido cinco mil 176.5 mdp, cuando traía aprobado solamente 309.8 mdp; importa señalar que, el único programa de esta Fn es F035 "Programa de Inclusión Financiera" y la UR que lo instrumenta es HJO "Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D." es un Pp perteneciente a la Estructura programática del Ramo 06 Hacienda y Crédito Público; y respecto a esta variación, la SHCP hasta el

momento no ha señalado nada extraordinario que explique o justifique este comportamiento.

Por otro lado, el mayor gasto observado en la finalidad de "Desarrollo Económico" esta explicado por la Fn "Combustibles y Energía" que ejerció un monto mayor en 29.9 por ciento real respecto a lo observado en 2020, y determinó 93.8 por ciento del mayor gasto registrado en la finalidad.

Por último, en la finalidad "Gobierno" se reportó una contracción del gasto respecto a lo ejercido en 2020 de 5.0 por ciento real, al interior de la finalidad por Fn se observa que mientras las Fn's de "Coordinación de la Política de Gobierno" y "Seguridad Nacional" registran mayores erogaciones en 58.6 y 21.9 por ciento real a las ejercida en 2020 respectivamente; las Fn's de "Justicia", "Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior" y "Otros Servicios Generales" registran menores erogaciones en 20.8, 28.6 y 70.6 por ciento real a las realizadas en 2020 (véase Anexo 2).

### **Resultados en los Balances Presupuestarios**

Entre enero y abril, la recaudación de los ingresos presupuestario se comparó de manera favorable con la estimada para el periodo, tras registrar una recaudación superior en 2.9 por ciento a la prevista para el cuatrimestre, dicho comportamiento se debió principalmente a la mayor captación de ingresos no petroleros, impulsada entre otras acciones por el combate a la evasión y defraudación fiscal, que se vio reflejado en la recaudación del IVA.

Frente a esta evolución en los ingresos, se observó una aplicación del gasto moderada, pues como ya fue señalado fue menor a la calendarizada para el cuatrimestre en 1.3 por ciento; en consecuencia, el Balance Presupuestario resultó en un Déficit de 131.8 Mmp, de menor profundidad al previsto para el periodo. Sin embargo, contra lo observado en el mismo periodo de 2020, el actual déficit es mayor en 42.8 por ciento real.

### Gráfica 7 Balance Presupuestario, Enero-Abril 2021

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



P: Cifras preliminares

Fuente: Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

En el caso del Balance Primario Presupuestario, la SHCP estimó que al cierre del mes de abril se obtendría un déficit primario de 16.6 Mmp, no obstante, el resultado fue un superávit de 44.4 Mmp que estuvo influenciado, además de lo ya mencionado en los ingresos, por la contención en el ejercicio del Gasto y el menor pago del Costo Financiero en 11.4 por ciento respecto al previsto.

Al comparar los resultados observados del Balance Primario con los de 2020 en el mismo periodo, el actual superávit primario registrado es menor en 61.9 por ciento real.

Los resultados en los Balances Presupuestarios en los primeros cuatro meses del año, de manera acumulada muestran un deterioro menor de las finanzas públicas del que se pronosticaba al inicio del año, no obstante, al comparar los resultados mes a mes, i.e. abril 2020 vs abril 2021 ambos Balances resultaron de mayor profundidad a los previstos para el mes por lo que sería recomendable seguir aplicando el gasto de manera cautelosa.

## Gráfica 8 Balance Primario Presupuestario, Enero-Abril 2021

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



P: Cifras preliminares

**Fuente:** Elaborado por el CEFP con cifras de la SHCP.

**Anexo 1**  
**Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Abril 2020 - 2021**  
(Millones de pesos y porcentajes)

| Concepto   | 2020               | Enero-Abril, 2021  |                    | Aprobado/Observado |              | Variación real<br>(2020-2021) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------|-------------------------------|
|  | Enero-Abril        | Aprobado           | Observado          | Absoluta           | Relativa (%) |                               |
| <b>Gasto Neto Total*</b>   | <b>1,957,613.1</b> | <b>2,160,006.0</b> | <b>2,131,892.5</b> | <b>-28,113.5</b>   | <b>-1.3</b>  | <b>4.2</b>                    |
| <b>Gasto Programable*</b>  | <b>1,402,819.8</b> | <b>1,603,175.8</b> | <b>1,608,741.2</b> | <b>5,565.4</b>     | <b>0.3</b>   | <b>9.7</b>                    |
| <b>Ramos y Entes Autónomos*</b>  | <b>39,361.1</b>    | <b>51,188.3</b>    | <b>37,571.9</b>    | <b>-13,616.4</b>   | <b>-26.6</b> | <b>-8.7</b>                   |
| Legislativo  | 3,378.8            | 6,967.6            | 3,396.6            | -3,571.0           | -51.3        | -3.8                          |
| Judicial*  | 17,142.5           | 23,734.6           | 17,878.9           | -5,855.7           | -24.7        | -0.2                          |
| Instituto Nacional Electoral   | 4,519.8            | 10,373.2           | 8,970.5            | -1,402.6           | -13.5        | 89.9                          |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos  | 343.6              | 526.3              | 358.4              | -167.8             | -31.9        | -0.2                          |
| Información Nacional Estadística y Geográfica  | 8,500.6            | 2,500.0            | 1,957.2            | -542.9             | -21.7        | -78.0                         |
| Tribunal Federal de Justicia Administrativa  | 694.9              | 920.5              | 622.2              | -298.3             | -32.4        | -14.3                         |
| Comisión Federal de Competencia Económica  | 143.2              | 191.3              | 151.0              | -40.3              | -21.1        | 0.9                           |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones  | 336.5              | 506.3              | 345.9              | -160.4             | -31.7        | -1.6                          |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales      | 229.5              | 290.3              | 224.6              | -65.7              | -22.6        | -6.4                          |
| Fiscalía General de la República   | 4,071.7            | 5,178.3            | 3,666.7            | -1,511.5           | -29.2        | -13.8                         |
| <b>Ramos Administrativos</b>   | <b>411,500.3</b>   | <b>489,526.2</b>   | <b>517,542.8</b>   | <b>28,016.5</b>    | <b>5.7</b>   | <b>20.3</b>                   |
| Presidencia de la República  | 188.4              | 266.6              | 176.3              | -90.3              | -33.9        | -10.5                         |
| Gobernación  | 1,825.2            | 1,221.0            | 1,726.2            | 505.2              | 41.4         | -9.5                          |
| Relaciones Exteriores  | 3,687.2            | 2,969.6            | 3,326.1            | 356.6              | 12.0         | -13.7                         |
| Hacienda y Crédito Público   | 7,106.7            | 7,007.4            | 11,719.1           | 4,711.6            | 67.2         | 57.8                          |
| Defensa Nacional   | 29,508.9           | 47,968.8           | 39,775.8           | -8,193.0           | -17.1        | 29.0                          |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación                                     | 20,500.9           | 26,772.4           | 28,878.2           | 2,105.8            | 7.9          | 34.8                          |
| Comunicaciones y Transportes   | 16,953.6           | 15,737.4           | 14,878.2           | -859.2             | -5.5         | -16.0                         |
| Economía   | 2,881.8            | 962.0              | 2,219.9            | 1,257.9            | 130.7        | -26.3                         |
| Educación Pública  | 112,681.0          | 131,705.4          | 136,526.8          | 4,821.4            | 3.7          | 15.9                          |
| Salud  | 44,656.7           | 47,911.7           | 46,211.7           | -1,700.0           | -3.5         | -1.0                          |
| Marina   | 10,206.8           | 11,262.8           | 10,709.3           | -553.5             | -4.9         | 0.4                           |
| Trabajo y Previsión Social   | 10,234.0           | 8,597.9            | 9,121.7            | 523.8              | 6.1          | -14.7                         |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano   | 1,676.9            | 10,651.5           | 8,190.4            | -2,461.1           | -23.1        | 367.4                         |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales  | 6,921.5            | 7,368.8            | 6,058.6            | -1,310.2           | -17.8        | -16.2                         |
| Energía  | 29,821.1           | 36,862.5           | 71,253.5           | 34,390.9           | 93.3         | 128.6                         |
| Desarrollo Social  | 75,737.7           | 88,024.7           | 86,781.9           | -1,242.7           | -1.4         | 9.6                           |
| Turismo  | 714.5              | 7,014.7            | 11,378.6           | 4,363.9            | 62.2         | 1,423.9                       |
| Función Pública  | 385.1              | 445.4              | 366.6              | -78.8              | -17.7        | -8.9                          |
| Tribunales Agrarios  | 262.7              | 266.6              | 247.5              | -19.1              | -7.2         | -9.8                          |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal  | 41.2               | 45.4               | 38.1               | -7.4               | -16.2        | -11.5                         |
| Seguridad y Protección Ciudadana   | 18,922.9           | 16,387.8           | 10,046.7           | -6,341.1           | -38.7        | -49.2                         |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología   | 9,871.0            | 9,459.6            | 9,486.5            | 26.9               | 0.3          | -8.0                          |
| Comisión Reguladora de Energía   | 105.4              | 113.9              | 86.0               | -27.9              | -24.5        | -21.9                         |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos   | 106.6              | 111.7              | 98.0               | -13.7              | -12.2        | -12.0                         |
| Entidades no Sectorizadas  | 2,780.5            | 3,892.1            | 2,506.4            | -1,385.7           | -35.6        | -13.7                         |
| Cultura  | 3,722.1            | 6,498.4            | 5,734.6            | -763.7             | -11.8        | 47.4                          |
| <b>Ramos Generales</b>   | <b>627,572.0</b>   | <b>682,087.8</b>   | <b>673,249.4</b>   | <b>-8,838.4</b>    | <b>-1.3</b>  | <b>2.7</b>                    |
| Aportaciones a Seguridad Social  | 322,192.6          | 364,695.3          | 353,600.4          | -11,094.9          | -3.0         | 5.0                           |
| Provisiones Salariales y Económicas  | 48,932.6           | 45,122.4           | 61,625.6           | 16,503.2           | 36.6         | 20.5                          |
| Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos | 10,722.9           | 11,221.4           | 9,528.9            | -1,692.4           | -15.1        | -15.0                         |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios                                     | 245,723.9          | 261,048.7          | 248,494.5          | -12,554.2          | -4.8         | -3.2                          |
| <b>Entidades de Control Directo</b>  | <b>351,462.2</b>   | <b>407,683.5</b>   | <b>384,882.9</b>   | <b>-22,800.6</b>   | <b>-5.6</b>  | <b>4.8</b>                    |
| Instituto Mexicano del Seguro Social   | 221,419.4          | 254,622.6          | 256,444.0          | 1,821.4            | 0.7          | 10.8                          |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado                         | 130,042.8          | 153,060.9          | 128,438.9          | -24,622.0          | -16.1        | -5.5                          |
| <b>Empresas Productivas del Estado</b>   | <b>295,726.5</b>   | <b>332,215.3</b>   | <b>366,469.2</b>   | <b>34,253.9</b>    | <b>10.3</b>  | <b>18.6</b>                   |
| Petróleos Mexicanos  | 157,124.5          | 199,320.2          | 196,429.9          | -2,890.4           | -1.5         | 19.6                          |
| Comisión Federal de Electricidad   | 138,602.0          | 132,895.1          | 170,039.3          | 37,144.2           | 28.0         | 17.4                          |
| <b>(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE*</b>                                     | <b>322,802.2</b>   | <b>359,525.4</b>   | <b>370,974.9</b>   | <b>11,449.6</b>    | <b>3.2</b>   | <b>10.0</b>                   |
| <b>No programable</b>  | <b>554,793.2</b>   | <b>556,830.2</b>   | <b>523,151.3</b>   | <b>-33,678.8</b>   | <b>-6.0</b>  | <b>-9.8</b>                   |
| Costo Financiero   | 199,817.7          | 199,026.5          | 176,266.8          | -22,759.7          | -11.4        | -15.6                         |
| Participaciones a Entidades Federativas y Municipios   | 337,432.1          | 325,707.5          | 344,718.9          | 19,011.4           | 5.8          | -2.2                          |
| Adefas y otros   | 17,543.4           | 32,096.2           | 2,165.6            | -29,930.6          | -93.3        | -88.2                         |

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Estos montos en el Aprobado 2021, difieren de los programados por la SHCP en el Calendario publicado en el DOF 14/12/2020. Disponible en:

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020)

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

**Anexo 2**  
**Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Abril 2020-2021**  
(Millones de pesos)

| Concepto   | Enero-Abril        |                    | Variación<br>(2020-2021) |              |
|--|--------------------|--------------------|--------------------------|--------------|
|  | 2020               | 2021               | Absoluta                 | Real %       |
| <b>Total <sup>1</sup></b>  | <b>1,402,819.8</b> | <b>1,608,741.2</b> | <b>205,921.4</b>         | <b>9.7</b>   |
| <b>Gobierno</b>  | <b>110,567.7</b>   | <b>109,744.9</b>   | <b>-822.8</b>            | <b>-5.0</b>  |
| Legislación  | 3,319.9            | 3,330.4            | 10.5                     | -4.0         |
| Justicia   | 29,701.4           | 24,597.5           | -5,103.8                 | -20.8        |
| Coordinación de la Política de Gobierno                              | 7,303.0            | 12,106.3           | 4,803.2                  | 58.6         |
| Relaciones Exteriores  | 3,669.6            | 3,310.7            | -358.9                   | -13.7        |
| Asuntos Financieros y Hacendarios                                    | 6,824.6            | 6,769.1            | -55.6                    | -5.1         |
| Seguridad Nacional   | 36,236.5           | 46,172.3           | 9,935.8                  | 21.9         |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior                     | 14,201.7           | 10,592.8           | -3,608.8                 | -28.6        |
| Otros servicios generales  | 9,311.0            | 2,865.7            | -6,445.3                 | -70.5        |
| <b>Desarrollo Social</b>   | <b>891,496.7</b>   | <b>980,984.4</b>   | <b>89,487.7</b>          | <b>5.3</b>   |
| Protección ambiental   | 3,977.2            | 3,412.7            | -564.5                   | -17.9        |
| Vivienda y servicios a la comunidad                                  | 81,992.7           | 87,188.4           | 5,195.7                  | 1.7          |
| Salud  | 166,669.1          | 186,327.3          | 19,658.2                 | 7.0          |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales                 | 5,783.0            | 7,739.5            | 1,956.5                  | 28.1         |
| Educación  | 234,777.8          | 259,837.7          | 25,060.0                 | 5.9          |
| Protección Social  | 398,231.6          | 431,302.4          | 33,070.7                 | 3.6          |
| Otros Asuntos Sociales   | 65.4               | 5,176.5            | 5,111.1                  | o0o          |
| <b>Desarrollo económico</b>  | <b>389,032.0</b>   | <b>508,269.6</b>   | <b>119,237.7</b>         | <b>25.0</b>  |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General               | 12,870.6           | 11,125.1           | -1,745.5                 | -17.3        |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza                             | 18,484.5           | 26,739.8           | 8,255.2                  | 38.4         |
| Combustibles y Energía   | 312,447.1          | 424,251.2          | 111,804.0                | 29.9         |
| Minería, Manufacturas y Construcción                                 | 19.6               | 17.7               | -2.0                     | -13.8        |
| Transporte   | 15,587.9           | 23,284.5           | 7,696.6                  | 42.9         |
| Comunicaciones   | 2,568.1            | 3,232.1            | 664.0                    | 20.4         |
| Turismo  | 699.0              | 559.5              | -139.5                   | -23.4        |
| Ciencia, Tecnología e Innovación                                     | 17,633.3           | 17,389.3           | -244.0                   | -5.6         |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos                          | 8,721.9            | 1,670.6            | -7,051.3                 | -81.7        |
| <b>Fondos de Estabilización</b>                                      | <b>11,723.5</b>    | <b>9,742.3</b>     | <b>-1,981.1</b>          | <b>-20.5</b> |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios              | 9,081.5            | 7,546.9            | -1,534.7                 | -20.5        |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 2,641.9            | 2,195.4            | -446.5                   | -20.5        |

<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

**Fuente:** Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

**Anexo 3**  
**Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Abril 2020-2021**  
(Millones de pesos)

| Concepto                                 | Enero-Abril        |                    | Variación<br>(2020-2021) |             |
|--|--------------------|--------------------|--------------------------|-------------|
|  | 2020               | 2021               | Absoluta                 | Real %      |
| <b>Programable <sup>1</sup></b>          | <b>1,402,819.8</b> | <b>1,608,741.2</b> | <b>205,921.4</b>         | <b>9.7</b>  |
| <b>Corriente</b>                         | <b>1,148,028.3</b> | <b>1,278,546.8</b> | <b>130,518.5</b>         | <b>6.6</b>  |
| Servicios personales <sup>2</sup>        | 383,481.7          | 398,771.2          | 15,289.5                 | -0.5        |
| Otros gastos de operación                | 155,787.4          | 205,267.7          | 49,480.4                 | 26.1        |
| Gasto de pensiones                       | 319,208.3          | 338,098.9          | 18,890.6                 | 1.3         |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 278,698.7          | 324,923.7          | 46,225.0                 | 11.6        |
| Ayudas y otros gastos                    | 10,852.3           | 11,485.2           | 633.0                    | n.a         |
| <b>Capital</b>                           | <b>254,791.5</b>   | <b>330,194.4</b>   | <b>75,402.8</b>          | <b>24.0</b> |
| Inversión física                         | 206,114.2          | 208,419.3          | 2,305.0                  | -3.2        |
| Inversión Financiera y otros             | 48,677.3           | 121,775.1          | 73,097.8                 | 139.4       |

n.a: No aplica

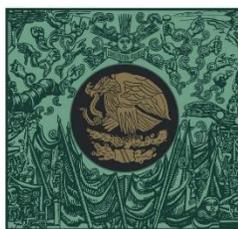
<sup>1</sup> Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

<sup>2</sup> Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

**Fuente:** Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

## Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda Enero-Abril 2021.  
[https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP\\_202104.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP_202104.pdf)
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios  
[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)
- SHCP Comunicado de Prensa No. 033 Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Enero-Abril de 2021.  
[https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas\\_oportunas/comunicados/ultimo\\_boletin.pdf](https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf)
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2021.  
[https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION\\_DEL\\_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf](https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas